

INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 18 DE SETIEMBRE DEL 2019

Aprobación de acta:

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 21 de agosto del 2019.

<u>Informes:</u>

- El Decano de la Escuela de Posgrado informó que la Dirección Académica del Profesorado está ordenando el pago de los docentes.
- El Decano de la Escuela de Posgrado informó que se ha reunido con los nuevos Vicerrector Académico y Vicerrector Administrativo.
- El profesor Ciro Alegría informó que se realizará una visita guiada con la administración de la Escuela a la nueva sala de profesores ubicada en el piso 12 del Complejo Mac Gregor.

Acuerdos:

1. Maestría en Musicología

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Musicología a través del sistema a fin de que pase a la Comisión Académica.

Maestría de Arquitectura Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Arquitectura Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible a través del sistema a fin de que pase a la Comisión Académica.

3. Maestría en Administración de Negocios. CENTRUM

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta de modificación del plan de estudios de la Maestría en Administración de Negocios, acordó por unanimidad remitir al profesor Pereyra, Director Académico de Programas de CENTRUM, las siguientes observaciones:

- Modificar el título del curso ANI634 Seminario de Proyecto de Grado a fin de que refleje lo descrito en la sumilla del curso.
- El curso ANI634 Seminario Proyecto de Grado debe dictarse en el tercer ciclo en paralelo al curso 1DIR14 Metodología de la Investigación.

ESCUELA DE POSGRADO



• El curso de Ética y Responsabilidad Social Empresarial del último nivel debe dictarse en el primer ciclo.

4. Maestría en Derecho de la Empresa. Líneas de Investigación

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la respuesta de la Maestría en Derecho de la Empresa a las observaciones formuladas por los consejeros en una sesión pasada sobre la propuesta de actualización de las líneas de investigación, acordó por unanimidad agradecer al programa por la información detallada y, a su vez, solicitarle que precise lo siguiente:

Describir cada línea de investigación e indicar la coincidencia con las líneas de investigación establecidas en el Plan Estratégico Institucional.

5. <u>Maestría en Desarrollo Humano: Enfoques y Políticas. Solicitud para acreditar el idioma quechua</u>

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó el pedido del profesor Fidel Tubino, Director de la Maestría en Desarrollo Humano: Enfoques y Políticas y aprobó por unanimidad añadir el idioma quechua como alternativo al inglés para la acreditación del idioma del programa.

6. <u>Escuela de Posgrado. Corrección del Reglamento sobre la cantidad de profesores</u> <u>que componen el jurado de sustentación para grados de Magíster y Doctor</u>

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó la corrección de los artículos 88° y 89° del Reglamento de la Escuela de Posgrado y acordó aprobarlos por unanimidad.

7. <u>Escuela de Posgrado. Modificación de Reglamento sobre artículos referentes a la candidatura doctoral.</u>

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó la propuesta del Decano de modificar en el Reglamento de la Escuela de Posgrado los artículos referentes a la candidatura doctoral y acordó aprobarla por unanimidad.